

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada,	pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
En las planas	la línea	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	"	50	30	10	8

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos



LA NIÑA
CARMEN VIDA LUMPIÉ
HA SUBIDO AL CIELO A LAS DOS Y MEDIA DEL DÍA DE AYER
a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres, don Jerónimo Vida Vilchez y doña Angustias Lumpié Moscoso: sus hermanos, tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPARLE tan sensible pérdida, le ruegan se sirva asistir a la conducción del cadáver, hoy martes a las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos, 16, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyo favor le quedarán muy reconocidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en la iglesia.

Granada 20 Junio 1905.

ario y al eléctrico, no pudo conseguirlo en virtud a que éstos no obedecieron, precipitándose sobre el número 2 con alguna violencia.

La plataforma delantera del motor número 6 dió un fuerte topetazo al vagón de mercancías, haciéndole descarrilar y que recorriese con el motor número 2 unos seis metros de vía.

Entre los viajeros que iban en uno y otro motor y en las jardineras se produjo gran alarma, siendo muchos los que abandonaron sus asientos ante el temor de que se tratase de una verdadera catástrofe. Hubo varios contos, afortunadamente de poca importancia.

Sufrieron desperfectos los motores y los remolques. Multitud de curiosos rodearon los tranvías, en la creencia de que había personas heridas.

El choque produjo gran estrépito. Inauguración de una línea. Según oportunamente anunciamos el domingo a las diez de la mañana tuvo lugar la inauguración oficial del trozo de los tranvías de la Bomba al merendero "La Pulga".

Asistieron el Gobernador señor Tejero y Marín, el secretario del Gobierno, don Alejandro Blin, el presidente del consejo de los tranvías, don José Escoriza, el consejero, don Francisco del Saz Abaigón, el director don Dalmiro Fernández Ruiz, el ingeniero Mr. Gastón, don Gregorio del Saz, don Manuel Fernández Ruiz, don Fermín Camacho, don Luis Sansón y el arquitecto municipal señor Jordana.

Guió el coche de inauguración el ilustrado ingeniero don Enrique Charles. El señor Jordana encontró la línea en perfecto estado, quedando desde dicha hora abierta al servicio público.

Fueron numerosísimas las personas que recorrieron el trayecto entre la plaza Nueva y Avenida de Cervantes, que es el nombre con que se ha confirmado el camino de Huéror, aprovechando la baratura, pues desde la plaza Nueva, al citado ventorrillo cuesta el billete quince céntimos.

Los convoyes, formados respectivamente por un motor y dos jardineras, transportaron algunos millares de personas, desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.

Excusado es decir que si la Empresa se puso las botas, tampoco se quedó descalzo el dueño de "La Pulga", que perdió la cuenta de los chats servidos a los expedicionarios domingeros.

Otras noticias. El domingo anterior se transportaron por las diferentes líneas tranviarias 40.000 viajeros.

En breve se llevará a cabo el empalme del trozo de línea para que los motores lleguen a la fábrica del gas.

Desde mañana los tranvías harán servicio en todas las líneas hasta las dos de la madrugada, excepto en la de Santa Juliana a las estaciones férreas, que será permanente.

Para las corridas de toros y para la llegada de los botijos, se establecerán servicios especiales.

En las obras de la empresa de los tranvías hay en la actualidad empleados 300 hombres.

Se tiene el propósito de que en el presente mes queden casi terminados los trabajos para instalación de la línea a las Vistillas.

El obrero Cecilio García Gómez, empleado de los tranvías, al enganchar anteayer un remolque en Santa Juliana, se cogió el brazo izquierdo, ocasionándose heridas leves.

Ayer mañana pudo suceder una catástrofe en la calle de San Jerónimo. Dos tranvías que marchaban en dirección contraria, encontraronse en la curva que existe frente a la sacristía de San Justo, quedando los coches parados a muy corta distancia.

El motor número 7 chocó anoche con un carro en la calle de la Alhóndiga. El conductor del carro iba durmiendo. Resultaron con desperfectos el motor y el carro.

En el Humilladero descarriló anoche a las once, una de las vagonetas de mercancías que remolcaba el motor número 2, quedando detenidos en la Carrera del Genil dos tranvías que se dirigían a la Avenida de Cervantes, porque no pudieron tomar la curva.

Los empleados de los tranvías realizaron grandes trabajos para encarrilar la vagoneta, en los que tardaron cerca de una hora.

FIESTAS DEL CORPUS

Tiro de Fichón

En poder de la Sociedad Tiro de Fichón se encuentran ya varios de los premios para los recreos que ha de celebrar durante las próximas fiestas.

He aquí algunos de ellos: De S. M. el Rey don Alfonso XIII, un magnífico centro de mesa, de porcelana de Sevres, titulado "Nido de pichones".

De S. A. R. la Infanta Isabel, una tabaquera de cedro y plata. De la Real Maestranza de Granada, una petaca y una fofiorera de plata.

Del Casino Principal, un maletín de viaje. Del Gobernador civil, un bastón con puño de oro.

Del Ayuntamiento, un hermoso juego de thé. Espéranse regalos del Alcalde, del duque de Baena y otros varios.

Petición de premio. La Junta organizadora de la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, solicitando la concesión de un premio.

Rifa de Beneficencia. Continuación de los regalos hechos para dicha rifa.

S. M. el Rey don Alfonso XIII: una magnífica caja de cristal y bronce. S. A. R. la Infanta doña Isabel: una magnífica jardinera de cristal de roca y plata.

LA DIMISIÓN DEL ALCALDE

Tenían algún fundamento los rumores que circularon el sábado último, relativos a que el Alcalde don Antonio Amor y Rico había presentado la dimisión de su cargo.

Nos aseguran que el señor Amor, molestado por la cuestión suscitada con motivo de la orden de concentración de los tablajeros en el mercado de Capuchinas, dirigió telegrama al señor marqués de Portago, pidiendo el cargo a su disposición.

Se nos dice además que la actitud del Alcalde obedecía también a ciertos rozamientos que tuvo con otro portagista que desempeña cargo oficial importante.

El Gobernador civil ha celebrado conferencias con el señor Amor y Rico, habiendo conseguido suavizar asperezas.

Afirman algunos políticos, dándolo como cierto, que el señor marqués de Portago contestó al telegrama del Alcalde con otro despacho, reiterándole su confianza y rogándole que desistiera de su propósito.

El asunto ha quedado solucionado satisfactoriamente, continuando al frente de la Alcaldía el señor Amor. Ayer asistió éste a su despacho.

Lo del manicomio

El procedimiento judicial incoado por el juez del distrito del Sagrario con motivo de haber estado retenido en el Hospicio, dementes que fueron dados de alta, continúa tramitándose con actividad, pues el señor Betes dedica preferente atención a este asunto.

No ha terminado aun el celo juez la inspección que comenzó en los libros de entrada y salida de dementes. Se ha dispuesto que en representación del Ministerio público intervenga en las diligencias el abogado fiscal don Diego Medina.

El Gobernador civil dictó ayer providencia desestimando la instancia en que el médico don Enrique Guerrero solicitaba que se decretase la suspensión del acuerdo de la Comisión provincial que le separó provisionalmente del cargo.

Trata de blancas

El domingo último celebró sesión la Delegación del Patronato real de la trata de blancas, bajo la presidencia de la excelentísima señora condesa viuda de las Infantas, y con asistencia de las señoras marquesas de Casa Blanca, doña Concepción Damas de la Chica, doña María Toledo, viuda de Villarreal, doña Dolores Borrero de Guardiola, doña Angustias Guindo de Ruiz Vianado y doña Angustias Suárez Trujillo, y de los señores Vicario Capitular, Gobernador militar, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., Gobernador civil, don Enrique Gámir Colón, don Ricardo Cuartero, don Nicolás Morán, don Luis Morell, y el secretario, don Adriano Coronel.

Se propuso por algunos señores vocales y se aceptó la idea, la instalación de un asilo para las jóvenes que se recluyen o amparan por el Patronato, establecimiento que estará a cargo de una comunidad religiosa, que probablemente será la de Recogidas.

Para llevar a cabo los trabajos necesarios con dicho objeto, así como también para buscar la forma de reunir fondos se designó una comisión, compuesta de las señoras condesa viuda de las Infantas, marquesa de Casablanca, doña María Toledo, viuda de Villarreal, y de los señores don Enrique Gámir Colón, don Luis Morell Terry, y don Adriano Coronel, como secretario de la Delegación.

Se cuenta en la actualidad solamente con la subvención que tiene asignada la Junta Central y los donativos particulares que hace el Gobernador civil.

Se acordó, en virtud de la Real orden de 7 de Abril último, que se interese de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la capital, así como de los rurales consignen en su presupuesto las subvenciones necesarias para el patronato, interesándose además que proporcionen las facilidades y elementos de que dispongan, con objeto de que tan meritoria institución, que en todas las naciones y en todos los gobiernos encuentra apoyo y amparo, pueda llevar a cabo su humanitaria misión.

Quedó la junta enterada de que durante el año anterior y en lo que ha transcurrido del actual, han sido recogidas y apartadas de la perdición considerable número de desgraciadas jóvenes, demostrando ello los beneficios resultados que el patronato está dando en Granada.

Se acordó, por último entre otras cosas, felicitar a S. M. el Rey, y a la augusta presidenta del Patronato S. A. la infanta doña Isabel, por haber salido ileso don Alfonso del atentado de París y por su feliz regreso a España.

UNA PROCESIÓN

A las siete y media de la tarde del domingo último, salió del convento de las Tomasas una solemne procesión.

Abrió la marcha una pareja de la guardia municipal montada, siguiendo la comitiva en este orden: Estandarte del Santísimo, del Cristo de la Luz y de San Antonio; del numeroso particular con velas; niñas de la escuela pública del Albaicín; manga parroquial y las imágenes de Santa

Rosa, San José y Nuestra Señora del Amor Hermoso, cuyas andas hallábanse adornadas con preciosos ramos de flores.

En representación del Ayuntamiento asistió el concejal señor Díez de Rivera. La procesión recorrió el itinerario de costumbre, resultando muy solemne y lucida.

El Certamen Escolar

En la Escuela Normal de maestras, hicieron las niñas Gracia Molinero Roldán e Isabel Ortega, en la tarde del domingo último el ejercicio comparativo para optar al campeonato del certamen.

Preguntáronse mutuamente lecciones del programa, y terminada esta prueba, el tribunal deliberó adjudicando el campeonato a la niña Gracia, y acordando, para premiar la suficiencia de Isabel, crear para esta un primer premio especial.

Ambas niñas se educan en el colegio que dirige la profesora doña Angustias Fuensalida.

Los niños de la escuela graduada de esta capital, que han asistido al certamen, se han presentado sin opción al campeonato, por lo que el tribunal se ha limitado a que practiquen los ejercicios Rafael Vicente Sevilla, presentado por el regente de dicha escuela, señor Espejo y preparado por el auxiliar don José Mujares, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente.

RECEPCIÓN DE UN ACADEMICO

El domingo último, a las tres de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Real Academia de Medicina de esta capital, la recepción del nuevo académico doctor don José de Paso y Fernández Calvo.

Al acto asistieron distinguidas personalidades, sentándose al rededor de la mesa presidencial, los señores García Solá, Gutiérrez (don Federico), Pulido, Martín Aguilar, Ortiz Pujazón, Corzo Ruiz, Velázquez de Castro, Mesa, Pareja (don José), Olbriz y algunos otros.

Abierta la sesión, el académico electo, señor Paso, dió lectura a su brillante discurso de recepción, obra hermosa, reveladora de los profundos conocimientos que su autor posee en materias médicas.

El señor Paso dividió su discurso en dos partes. En la primera parte, descriptiva, estuvo ampliamente el suelo, agua y atmósfera granadinos, y en la segunda, reflexiva, la autopurificación de cada uno de esos medios, o sea, el saneamiento espontáneo.

Como síntesis final, el señor Paso demostró que la vitalidad del medio granadino es garantía de salud y bienestar, concluyendo con el siguiente silogismo:

«La mortalidad de Granada no es producida por sus medios naturales de existencia; es así que con éstos sólo pueden decidirla los artificiales (urbano vida colectiva (higiene social); luego se debe a la intervención u omisiones de los hombres, frente por frente y a pesar de la Naturaleza».

Al concluir el señor Paso su erudito discurso, fué muy aplaudido.

A tan brillante oración contestó el doctor Pulido, quien, después de bosquejar los prestigios conquistados en la ciencia por el nuevo académico, hizo aplicación sobre las doctrinas expuestas anteriormente por el orador.

A continuación, el presidente impuso al señor Paso la medalla de académica, levantándose seguidamente la sesión.

EL HOTEL COLÓN

En el Ayuntamiento se ha recibido una solicitud, relativa a la construcción de un gran edificio a la entrada de la Gran Vía.

Firmó dicha solicitud el propietario granadino don Miguel J. Rodríguez Acosta, en concepto de presidente interino de la Sociedad civil propietaria y constructora del Hotel Colón.

La expresada Sociedad ha comprado la casa número 59 del Zacatín, donde el expresado edificio ha de levantarse.

Pídeselo al Alcalde, como presidente de la Corporación municipal, que con la mayor premura posible se señalen las líneas y se haga la liquidación de parcelas obligadas.

Esta urgencia demuestra que las obras se emprenderán con actividad, en plazo muy breve.

Craque y muerte de dos toros

Anteayer, a las seis y media de la tarde, ocurrió en los corrales de la plaza de toros un suceso extraordinario, verdaderamente notable y que no tiene precedentes en la historia del actual circo taurino de Granada.

Verificábase el desencajonamiento de las tres corridas de Felipe Pablo Romero, Miura y Muruve, que han de lidiarse en las próximas fiestas.

Además de los empresarios, toreros aquí residentes, reconocedores y demás personal de las ganaderías respectivas, asistió numeroso público, parte del cual invadió las alturas de las tapias de los corrales y otros sitios, donde verdaderamente se estorbó a los trabajos, exponiendo al personal a accidentes peligrosos.

Normal y tranquilamente fueron des-

encajonados los seis Muruves, que ocuparon uno de los corrales, procediéndose a continuación a hacer lo mismo con los Miuras.

A estos se les había destinado el corralón grande, para que tuvieran más espacio donde desenvolverse, previendo así que, por soliviantarse éstos bichos fácilmente, se acometieran en los primeros momentos, antes de reconocerse y saludarse.

El corralón grande es un polígono que tiene una puerta de entrada hacia la calle Ancha de Capuchinos. En el lado opuesto está la puerta de la corralleta por donde habían de entrar los toros al sitio antedicho. Existen en el corralón tres burladeros, colocados a modo de vértices de un gran triángulo, y entre ellos, cerca de los muros se habían dispuesto, también para defensa y mayor facilidad de los trabajos, los seis cajones ya vacíos donde habían venido los Muruves.

Abierto un cajón de los Miuras, salió a la corralleta y de allí pasó al corral grande «Garbosito», negro, marcado con el número 26, astifino y bien puesto; con cinco años para las seis yerbas. En cuanto se vió en la anchura, corrió vacante y reconociendo el terreno, hasta pararse en el extremo opuesto a la puerta por donde entró, o sea, hacia la de salida frente a la calle Ancha de Capuchinos.

En este momento, el reconocedor de la ganadería se situó tras uno de los cajones vacíos, cerca de cornopiteo, para llamarle la atención y distraerlo, mientras se desencajonaba a los demás bichos. Otros dos dependientes ocuparon dos burladeros en lados opuestos, con el mismo propósito.

Abierto otro cajón, salió a la corralleta «Carahueso», número 9, negro giron, buen mozo y algo adelantado de pitones, con seis años cumplidos. Y llegó el momento supremo.

Al abrirse la puerta que separa ambos corrales, sintió el ruido «Garbosito», y se revolvió rápidamente mirando a la puerta abierta, y sin hacer caso de las llamadas del reconocedor.

Al mismo tiempo, «Carahueso» había visto también a «Garbosito», y considerándose enemigos, se lanzaron uno contra otro de manera irresistible, salvando cada uno en un segundo la mitad de la distancia de cincuenta metros, que les separaba.

Resultó inútil el intento de cerrar la puerta antes de que la traspasara «Carahueso»; e inútiles fueron también los avisos y llamadas. Los dos bravos chocaron con tremendo empuje, y como fuerzas iguales y contrarias, quedaron parados, destroncados en el centro del corralón, con los cuernos enlazados y las patas abiertas. Fué tan enorme el golpe de ambos testuzes, que la columna vertebral se les desarticuló, montándose las vértebras unas sobre otras.

La conmoción, mortal de necesidad, fué de más rápidos efectos en «Carahueso»; que había dado la carrera hacia arriba; el animal, que tenía doblado el cuello, no tardó en caer moribundo. Minutos después le ocurría lo mismo a «Garbosito». Se les echó agua fría en la cabeza, sin resultado, y enseguida fueron apuntillados, por indicación del veterinario, señor Artola.

Si no hubiera estorbado la gente, quizás se habría podido cerrar la puerta antes de la salida de «Carahueso». Por esto conviene, que la Empresa no tolere más esos entrometimientos.

En la mañana de ayer salió para Sevilla el representante de la empresa don Manuel Matías, dispuesto a adquirir otros dos soberbios Miuras, a fin de completar la magnífica corrida que tiene entusiasmados a los inteligentes y que promete ser un éxito.

Los dos bichos serán encajonados mañana y llegarán el jueves próximo.

EL VIÁTICO

En el Salvador

El domingo último, a las siete de la mañana, salió solememente de la parroquia del Salvador el Santo Viático.

Abrió la marcha una pareja de la guardia municipal montada, siguiendo después los estandartes de la Hermandad Sacramental, de San Antonio, Nuestra Señora de la Consolación y del Santo Cristo de la Yedra, numerosos fieles con vela y el estandarte parroquial.

La Sagrada Hostia era llevada por el cura párroco don Antonio Nadal Albarrán, bajo palio, que conducían los mayordomos don Manuel Morales Alonso, don Nicolás Palma, don Manuel Fernández y don Antonio Rivero.

Asistieron en representación del Ayuntamiento, los concejales don Ricardo Santacruz y don José Díez de Rivera.

Cerraba la marcha la banda de música de Obreros Polvoristas del Fargue. La procesión recorrió el siguiente itinerario:

Plaza del Salvador, Chapí, San Martín, Yangua, San Buena Ventura, plaza de las Castillas, Angel, Pardo, Agua, Muecos, San Luis, Cruz de Piedra, San Gregorio Alto, plaza Larga y Panaderos, a su iglesia.

Les fué administrado el Viático a doña Francisca Palacios Castillo y a doña Concepción Fernández Villegas.

El Santísimo visitó, además, las iglesias de San Luis y San Gregorio el Alto.

La procesión resultó muy lucida, contribuyendo a su esplendor lo pintoresco del paisaje del morisco barrio.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Interpelación Gullón

Madrid 19.—Preside la sesión que hoy celebra el Senado el señor marqués de Pidal.

El señor Gullón explana su anunciada interpelación sobre las últimas crisis ministeriales.

Comienza diciendo que es sumamente grave y peligrosa la prolongación de las actuales circunstancias, y afirma que la crisis del Gabinete que presidió el señor Maura es una de las más importantes que registra la Historia.

Dice que no puede menos de reconocer que era el señor Maura el alma del partido conservador en el Parlamento.

Acercas de la crisis del ministerio presidido por el señor general Azcárraga, sostiene que se originó, desarrolló y solucionó contra el régimen parlamentario.

Seguidamente defiende la aspiración de que se reanuden los debates sobre los presupuestos de 1905, excitando a la mayoría y minorías para que expongan la opinión que tengan acerca de si es compatible con el régimen constitucional existente el hecho de cerrar las Cortes cuando éstas deben resolver problemas de interés grandísimo para el país.

Excita, igualmente, al Gobierno para que adopte las resoluciones que estime oportunas, antes de que sufran lamentables quebrantos los prestigios del Parlamento.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, contesta al señor Gullón.

Dice que la crisis del ministerio que presidió el señor Maura, debió su origen a la dimisión que presentó el señor general Linares del cargo de ministro de la Guerra; y la del Gabinete del señor Azcárraga, a la diversidad de opiniones que los ministros formularon al tratarse de la apertura del Parlamento. (Grandes risas.)

Rectifica el señor Gullón, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El señor Ugarte rectifica, así mismo, diciendo que la apertura de las Cortes no interesaba al país y que el Gobierno guarda todo clase de respetos al régimen parlamentario.

El señor general Linares interviene en la discusión.

—Explicaré lo que tengo que exponer haciendo equilibrios—empieza diciendo—pues he de tratar una cuestión muy delicada y es fácil que se me vaya la cabeza....

El ministro de Marina, señor Cobián:

Esa reticencia es perjudicial.... (Originase un tremendo escándalo. Varios senadores increpau al ministro de Marina, dando fuertes golpes sobre los pupitres. Grandes campanillazos de la presidencia, que logran restablecer la calma, al cabo de unos momentos.)

El señor general Linares reanuda su discurso, manifestando:

—La crisis del Gabinete que presidió el señor Maura, se ocasionó por faltar a éste la confianza de la Corona. Le sustituyó el señor Azcárraga, que vino a amparar a la Monarquía....

El señor Cobián:—La Monarquía no estuvo nunca desamparada.

El señor general Linares:—Ateniéndose a las explicaciones de la crisis, que dió el señor Cobián en el Congreso, resulta que la Monarquía pretendió convertir a los ministros en meros secretarios del despacho.

El señor Cobián:—Pero nunca he querido convertir al Rey....

(El gran escándalo que se produce en la Cámara, no permite oír desde la tribuna de la prensa el final de lo que dice el ministro de Marina. Los campanillazos del presidente restablecen el orden.)

El señor Linares prosigue su discurso, manteniendo el criterio de que el origen de la crisis del Gabinete de que formó parte, arrancó de la firmeza de éste en mantener los principios constitucionales.

El señor Cobián afirma que la conducta del Rey, al intervenir en el desarrollo de la crisis del ministerio del señor Maura, fué perfectamente constitucional.

Añade que no juzga al señor Linares poseedor de la necesaria competencia para interpretar leyes.

El señor Linares rectifica, y dice:—Mi manera de interpretar las leyes se reduce a la convicción que tengo de que la Corona aprueba ó desaprueba lo que un ministro le propone.

El señor Cobián: Perfectamente; pero es necesaria la previa consulta, sobre todo en lo que respecta a los asuntos militares, dadas las prerrogativas del Rey, como jefe supremo del Ejército y de la Armada.

(Originase otro nuevo escándalo, tan formidable como los anteriores. El presidente de la Cámara agita largo rato la campanilla, invocando el restablecimiento del orden.)

El señor Azcárraga tuerca en el debate. Dice que aceptó el Poder sin otros impulsos que los del patriotismo, y asegura que la crisis del Gabinete que presidió fué motivada por la disconformidad que hubo entre los ministros al tratarse de la apertura del Parlamento.

Acercas de la interpretación de las leyes, de que se ha ocupado el señor Linares, manifiesta que, en su opinión, el ministro debe proponer los nombramientos al Rey; si éste los aprueba, se le presentan a la firma; si no los aprueba, el ministro debe dimitir su cargo.

Añade que el Rey puede tener las iniciativas que estime necesarias.

El señor Cobián contesta al señor Azcárraga, originándose entre aquél y el señor marqués de Aguilar de Campó un vivo incidente, á causa de una alusión dirigida á este último por el primero.

El señor conde de Esteban Collantes interviene en la discusión, censurando con gran acritud la conducta del actual Gobierno.

Sesión secreta

Suspéndese el debate y la Cámara se reúne en sesión secreta, para tratar de asuntos de régimen interior de aquélla.

CONGRESO

Sobre el ejército.—Obrus de sangre.

Madrid 19.—El señor Romero Robledo preside la sesión que hoy celebra el Consejo.

El ministro de la Guerra, señor general Martitegui, contestando á preguntas que le dirige el señor Soriano (don Rodrigo), manifiesta que el Ejército solo se preocupa del cumplimiento de su deber.

Añade que si alguien faltase á los deberes que impone la disciplina, sería castigado con arreglo á la Ordenanza. (Grandes aplausos.)

El señor Soriano dice que se felicita por lo que acaba de manifestar el ministro de la Guerra, pues dice que éste ha rectificado insinuaciones formuladas por su compañero de Gabinete, señor García Alix.

Seguidamente pregunta al ministro de la Gobernación, señor González Besada, si éste se ha enterado de lo que dice un periódico de Barcelona, el cual anuncia que tal vez haya muy pronto un nuevo Corpus de sangre en dicha ciudad.

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ofrece al señor Soriano informarse de lo que éste acaba de exponer.

Cuestión de alcoholes

El señor Nougués apoya una proposición, pidiendo que se supriman los efectos de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda, señor García Alix, dice que la ley aludida la han votado las actuales Cortes y la mayoría presente, y que por tal razón á él le corresponde cuidar de que se ejecute.

Deséchase la proposición del señor Nougués en votación nominal.

Viajantes de comercio. Dos proyectos.

El señor Zulueta apoya otra proposición, pidiendo que se subven-

cione a los viajantes de comercio que han de marchar á América para fomentar las relaciones entre España y los Estados de aquel continente.

Tómase en consideración la proposición citada.

El señor Zulueta solicita que se pongan á discusión el tratado comercial con Suiza y el proyecto sobre Sindicatos agrícolas.

El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, ofrece al señor Zulueta incluir entre las materias que se sometan á las deliberaciones de la Cámara, los asuntos aludidos por este último.

Las últimas crisis

Reanúdase el debate sobre la proposición del señor Muro, acerca de las últimas crisis ministeriales.

La Cámara está casi desierta. El señor Muro lamentase de la poca atención que dispensa el Congreso á cuestiones que revisten importancia tan notoria como las relacionadas con las últimas crisis ministeriales.

Censura al Gobierno por haber aceptado éste un debate político en la Alta Cámara, antes de que termine el que se inició con igual carácter en el Congreso.

Afirma que las crisis planteadas por los Gabinetes que presidieron los señores Maura y Azcárraga, resolviéronse por actos personales del Rey.

Añade que la carta que dirigió el Soberano al señor Cardenal Casañas, con motivo de la apertura de una capilla evangélica en Barcelona, es otra demostración evidente de la política personal que aquél viene haciendo.

El ministro de Agricultura, señor marqués del Vadillo, defiende los actos realizados por el Monarca y justifica el interregno parlamentario diciendo que el Gabinete lo ha aprovechado en la preparación de la obra económica ya ofrecida á los Cuerpos colegisladores.

El señor Azcárate interviene en la discusión, calificando las últimas crisis ministeriales de antiparlamentarias.

Afirma que atendiendo á la letra de la Constitución, todo es posible.

—Hasta conceder el decreto de disolución de Cortes al señor Villaverde,—exclama—á fin de que éste pueda crearse un partido propio. Sostiene que las dos crisis que se discuten, son el fruto de la tendencia hacia el ejercicio del Poder personal.

Termina calificando de Real orden la carta que dirigió el Rey al señor Cardenal Casañas, antes aludida por el señor Muro.

El señor marqués del Vadillo contesta al señor Azcárate, insistiendo en las manifestaciones que hizo al rebatir anteriormente el discurso del señor Muro.

Se levanta la sesión.

La política

La situación política.—Declaraciones de García Alix.

Madrid 19.—La situación política no ofrece hoy variante alguna, por lo menos hasta primera hora de la tarde. Todo se manifiesta en estado semejante al que ofrecía á última hora del sábado anterior.

Los amigos del Gobierno afirman que éste se halla decidido á permanecer en el Poder, hasta que una votación pública, en pleno salón de sesiones de una ú otra Cámara, no le obligue á dimitir ó á presentar ante la Corona la cuestión de confianza.

Como la actual situación política no puede ser duradera, júzgase que mañana, conforme tiene anunciado el ministro de la Gobernación, señor González Besada, el Gabinete convocará una votación que le permita conocer claramente si cuenta ó no cuenta con el apoyo material de las mayorías parlamentarias, pues el moral sabe que no lo tiene.

El ministro de Hacienda, señor García Alix, refiriéndose hoy á estos asuntos de palpitante actualidad, dijo:

—Probable es que se quiera echarnos, tomando como pretexto los aumentos consignados en los presupuestos para Instrucción pública, Agricultura y Guerra. Háganlo, pero no en las sombras, sino claramente; á la luz del día.

Interrogado, seguidamente, acerca de las intrigas que se suponen fraguadas contra el Gobierno y que estimanse en íntima relación con la jefatura del partido conservador, agregó el señor García Alix:

—Hasta ahora, nunca se habían empleado intrigas por los aspirantes á jefes de partidos políticos. Como los tiempos cambian, también han variado los procedimientos, á juzgar por lo que se observa.

La dirección del Banco de España.—Una dimisión.

Madrid 19.—El señor Allendesalazar ha dimitido la Dirección del Banco de España, con objeto de poder votar libremente en el Senado.

El cadáver de Ríos Rosas.

Madrid 19.—Hoy fué depositado en la sepultura que definitivamente ha de ocupar en el panteón de hombres ilustres el cadáver del inolvidable parlamentario don Antonio Ríos Rosas.

Al acto asistieron representaciones del Gobierno, del Parlamento y de la familia del finado.

Nuevo canónigo de Granada.

Madrid 19.—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Granada, don Cayetano Navarro Segura.

El Cuerpo diplomático y el Rey.—Una felicitación.

Madrid 19.—El Cuerpo diplomático acreditado en esta corte, estuvo hoy en palacio para felicitar al Rey don Alfonso XIII, por no haber ocurrido á esta novedad al ser objeto del atentado anarquista en París.

El hijo de Connaught.—Una condecoración.

Madrid 19.—Se ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Carlos III al príncipe Arturo de Inglaterra, hijo del duque de Connaught.

Intendente de Marina relevado.

Madrid 19.—Por motivo de salud ha sido relevado el Intendente de Marina, señor Saralegui.

Derrota del Gobierno evitada.—¿Habrá hoy votación?

Madrid 20.—Asegúrase que el señor Azcárraga tuvo la culpa de que en la sesión que ayer tarde celebró el Senado no sufriese el Gobierno una derrota, por oponerse aquél general á que se efectuara una votación.

Considerase probable, que hoy martes recaiga votación en el Congreso, al discutirse una proposición que presentará el señor Llorens.

Reunión de mauristas

Madrid 19.—Después que terminó la sesión celebrada esta tarde por el Senado, reunieron en dicha Cámara los señores Maura, Osma, Rodríguez Sampedro, Allendesalazar, Sánchez Toca y Sánchez Guerra, suponiéndose que para ocuparse de la conducta que deben seguir mañana.

Visita de exministros á Palacio.—Comentarios.

Ha sido tema de muchos comentarios que esta mañana fueran al real palacio los exministros señores Rodríguez Sampedro y general Weyler, y que el Rey don Alfonso XIII se excusara de recibirlos.

La situación política.—Proposiciones y aplazamientos.

Madrid 19.—Esta tarde, á primera hora, redactaron en el Congreso varias proposiciones los señores Nocedal, Llorens, Lombardero y otros, encaminadas á que concluya la situación anómala porque viene atravesando la política.

El jefe del Gobierno, señor Villaverde, manifestó á los iniciadores de las proposiciones aludidas que deseaba no las presentasen hasta mañana, pues hoy tenía que acudir necesariamente al Senado.

El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, aconsejó á los firmantes de las proposiciones que accedieran al deseo del señor

Villaverde, complaciéndole aquéllos.

Las vacantes en la reserva.

Madrid 20.—El Rey ha firmado un Real Decreto ordenando que se cubran con ascensos las vacantes que existen en la escala de reserva del ejército.

Miscelánea De Madrid

Ingeniero procesado

Madrid 20.—El Juzgado instructor de la causa por hundimiento del tercer depósito del Lozoya, ha dictado auto de procesamiento contra el Ingeniero director de aquellas obras, don Alfredo Alvarez.

De provincias

Explosión de un terreno Herido.

Madrid 20.—Telegrafian de Palencia que en el pueblo de Riaño, de aquella provincia, al estallar ayer un barreno en una mina, resultaron heridos varios trabajadores.

Los cables eléctricos.—Desgracias en el Ferrol.

Madrid 20.—Según telegramas del Ferrol, ayer se rompió un cable eléctrico en aquella población, motivando la muerte de una persona y graves heridas á otras.

Del Extranjero

Choque de trenes.—Muertos y heridos.

Madrid 20.—Despachos de Nueva-York notifican haber ocurrido un choque de trenes cerca de aquella capital, del que resultaron dieciocho muertos y muchos heridos.

Fábrica de bombas descubierta.

Madrid 20.—Comunican despachos de San Petersburgo que en un pueblo próximo á dicha capital, ha sido descubierta una fábrica de bombas explosivas.

Rusos y japoneses

Gran batalla.—Avance victorioso de los nipones.

Madrid 20.—Despachos del teatro de la guerra participan que están librando una gran batalla los ejércitos ruso y japonés.

Los nipones avanzan irresistiblemente. Las tropas del generalísimo Linievitch han abandonado ya la primera línea de posiciones, sufriendo pérdidas enormes.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 18
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	78 25	78 15
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 15	78 10
" D de 25.000 "	78 20	78 10
" C de 12.500 "	78 30	78 15
" B de 6.250 "	78 35	78 25
" A de 3.125 "	78 55	78 50
" A de 500 "	78 55	78 55
" GyH de 100 y 200 nominales	78 55	78 50
En diferentes series	78 60	78 60
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	97 80	97 75
" D de 25.000 "	97 80	97 80
" C de 12.500 "	97 95	97 75
" B de 6.250 "	97 90	97 85
" A de 3.125 "	97 95	97 90
" A de 500 "	97 95	97 90
Fin diferentes series	97 90	97 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	101 90	102 00
Acciones del Banco de España	415 00	416 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	415 50	416 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	115 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	80 00	79 00
Id. id. ordinarias	33 00	33 50
Id. id. obligaciones	98 40	98 40
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	91 02
3 por 100 francés	00 00	91 02
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos.	31 95	32 05
Londres .. Libras esterlinas.	33 21	33 24

Noticias Locales.

El exceso de originales nos obliga á retirar, entre otros, un «Remitido» de nuestro distinguido amigo, de Albadón, don Nicolás del Castillo.

Procedente de Nueva York, ha llegado á Granada el virtuoso sacerdote, paisano nuestro, don Nicolás Zúñiga Moreno.

El señor Zúñiga, persona de vasta ilustración, que posee varios idiomas, viene á pasar una temporada al lado de su familia, con propósito de buscar alivio á la dolencia de garganta que le aqueja, adquirida por sus fervorosas y constantes predicaciones en Puerto Rico y en la América Central.

Sea bien venido.

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso provisional en el Hospital de dementes, de Manuel Díaz García.

Ataayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, Francisca Polo de la Torre, natural y vecina de Gójar, de varias contusiones en la cabeza y cara, ocasionadas al mediar en una rifa que su esposo sostenía con otro sujeto.

—También fué curada Rosario de la Torre Fernández, de una herida en la mano derecha, que se produjo trabajando en la fábrica de tejidos que en Monachil posee don Eduardo Moreno.

Se ha ordenado que desde el hospital de dementes sea conducido á la cárcel correccional, José Molina Fernández, que fué condenado en causa que se le siguió por homicidio.

Se ha ordenado que se presenten en esta capital para prestar servicio durante las fiestas del Corpus, el primer teniente del escuadrón de esta Comandancia de Guardia civil don Francisco Amat García y los tenientes jefes de las líneas de Izaloz y Illora, don Antonio Lozano Díaz y don Emilio Fernández Jiménez respectivamente.

Ha regresado de Madrid el presidente interino de la Diputación provincial don Luis Rico Garzón.

El Gobernador ha dado conocimiento á la superioridad de que no se ha presentado á tomar posesión de su cargo el agente de vigilancia Francisco Camacho Manfilar.

Se ha ordenado al Ayuntamiento de esta ciudad que al anunciar subastas de servicios municipales se atenga á lo dispuesto en la Instrucción correspondiente.

Los empleados de la Audiencia territorial de Cáceres han dirigido una carta á los de Granada, excitándoles para que apoyen la petición que se ha de formular, con objeto de que se les aumente el sueldo.

Han contestado los de esta Audiencia, que están dispuestos á coadyuvar á fin de que se atienda la justa petición que se hará al Gobierno.

Mañana llegará á esta ciudad el director general de los tranvías eléctricos don Nicolás Escoriaza Acompañado de su distinguida esposa.

Procedente de Málaga ha llegado á Granada don Manuel de Uriarte y Badía, uno de los secretarios generales de la junta central del Patronato real, con objeto de asistir á las fiestas del Corpus.

Don Alfredo Heredia ha solicitado autorización para trasladar desde esta ciudad al cementerio de Alhendi los restos mortales de doña María del Mar Avellan.

También se ha concedido autorización á la señora marquesa de Vistalgre, para que desde Granada sea transportados restos mortales de individuos de su familia al cementerio de Lasao (Guipúzcoa).

El Gobernador de Almería ha enviado al de Granada copia del proyecto presentado por don Ricardo Peñalver para derivar aguas del río Bayarcal, concesión que ha de afectar á los propietarios de Laroies.

El ministro de la Gobernación se ha declarado incompetente para conocer en el asunto referente á la traslación de los depósitos de maderas que existen en Granada fuera del casco de la población.

El Gobernador civil y el Alcalde comieron ayer en los hoteles de la Alhambra.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia del Sagrario la señorita Asunción Arcuaza Avalos y don Cándido Herrera, Fernández.

Ataayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, Gabriela Trujillo Nívar, de la fractura de una costilla del lado izquierdo y contusiones en el cuerpo, ocasionada á consecuencia de una paliza que le dió su esposo.

—José Rivera fué ataayer mordido por un perro, resultando herido en la cara.

El sábado último á las seis de la tarde, se quedó dormido en uno de los asientos del paseo de San Sebastián, el vecino de Cúllar Baza Manuel Pérez López.

Cuando despertó, observó que le habían hurtado 45 duros en metálico que guardaba en un bolso, un reloj, una petaca y una faja.

La guardia civil ha detenido como presunto autor del hecho á Manuel Hernández Guzmán.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial, amigo nuestro, don Joaquín López Atienza.

—Procedente de Motril ha llegado á Granada don Francisco Lachica, acompañado de su distinguida esposa y de su señora madre política doña María Peiró.

—Ha regresado de Madrid el benéfico médico don Carlos Ocaña.

Hoy regresará á Granada, después de haber hecho brillantemente en Madrid el doctorado de Medicina, en el que ha obtenido la calificación de sobresaliente, nuestro muy estimado amigo don Enrique Gómez Entralla, á quien felicitamos.

Después de horrosa agonía, ayer subió al cielo la angelical criatura Carmen Vida, hija del sabio catedrático de esta Universidad, don Jerónimo Vida Vilchez.

Si de alguna atenuación sirve en estos pesares el sentimiento de los amigos, sepa el señor Vida que los acompañamos en el suyo, muy sinceramente.

Hoy á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar una tirada de pichones y bolas en el Hipódromo de Armilla.

El domingo, á las cinco de la tarde, se le rompió la lanza en el paseo de la Bomba, al carruaje de don Francisco

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VÍLchez ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

EL FÉNIX COMPANIA FRANCESA fundada en 1919

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
Garantías ramo incendios.—Francos, 86.600.000.
Garantías ramo vida.—Francos, 310.000.
Representación para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

4 á 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Diríjase.
Compañía LA COLMENA C. G.
5, calle Elisabets.—Barcelona

LA CRUZ DEL CAMPO Gran Fábrica de Cervezas SEVILLA

Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANGHA
Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA
Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

A. E. G.—Thomson—Houston Ibérica SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42
Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.
Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.
REPRESENTACION GENERAL
Granada: D. Francisco del Saz Abajón.
Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

Hospedaje del Comercio REYES CATÓLICOS

con entrada por la calle de Mariana Pineda, número 3
Excelente trato. Extremada limpieza. Precios convencionales, según los pisos.

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.
Darán razón en esta Administración.
No se admiten corredores.

En la realización de SAN JOSÉ ZACATIN, NÚM. 1

Se han puesto á la venta, para realizarlos muy baratos, todos los géneros de primera y verano.
Muchos de los artículos se venden con más de un 50 por 100 de rebaja en sus precios, como fácilmente puede comprobarse viendo los géneros.
Gran surtido en telas de color para camisas, vestidos, blusas, batas y baberos; en Cretonas, Percales, Piqué Muselinas, Batistas, Vichis y Céfiros, en lindos colores y dibujos de novedad.
Completo surtido en Driles para trajes de hombre y niño, todo á precios baratísimos.
Extraordinario surtido en géneros de punto, en Camisetas, Pantalones, Cubrecorsés, Fichús, Toquillas, Chales, Bañadores, Medias y Calcetines de algodón, hilo de Escocia ó seda, cuanto se quiera en clases y dibujos de gran novedad.
Hay muchos géneros de éstos que se venden con más de un 50 por 100 de rebaja.
En géneros blancos, cuanto se quiera en hilo ó algodón, en Lienzos, Holandas, Mantelerías, Colohones, Colchas, Toallas, Servilletas, pañuelos, Perfumería y otros que se realizan muy baratos.
Tiras bordadas, Encajes de hilo y de algodón, Telas bordadas y de encaje para la confección. Encajes para altares, Ternos para albas y otros artículos que se realizan, muchos de ellos con el 50 por 100 de rebaja.
NUESTROS REGALOS.—Por cada 5 pesetas del importe de la compra damos un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. El de Navidad son 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.
Entrada por el Zacatín, número 1

ACADEMIA OCÓN Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS. MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

Para máquinas de escribir Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.
Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.
Ventas al por mayor y menor de naipes, sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torres y Lleó de Barcelona.
CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

Interesa á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

A los propietarios Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

—¿Estáis admirado?
—¡Virgen santal!—balbuceó Onésimo bajando la cabeza.
—Querido señor Onésimo—prosiguió el príncipe,—soy fabulosamente rico. Y tengo una manía singular. Me rodeo de gentes que puedan estar eternamente á mis órdenes. En mi país no tendría más que hacer un signo y la cabeza de aquel que hubiese desconocido mi autoridad, rodaría por el suelo.
Onésimo tembló de nuevo.
—En Francia, uniendo un francés á mi persona, no podría obrar del mismo modo. Y sin embargo, quiero disponer á mi gusto de las gentes que empleo. Pues bien, tengo el capricho de teneros á mi servicio.
—¡Yo!—exclamó Onésimo dando un paso atrás.
—Me he procurado á peso de oro las pruebas de vuestro crimen, y con estas pruebas en mi mano, puedo, si no nos entendemos, mandaros á presidio ahora.
Onésimo se puso á temblar.
—Pues bien, el caso ese está en mis manos resolverlo.
Onésimo dejó escapar un grito, y después dirigió al príncipe una mirada que era todo un poema de súplica y estupor. Parecía decir:
—Ah, para qué me habéis hecho venir? Vos no sois príncipe, sino un policía, comisario ó juez.
—El príncipe comprendió la mirada.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.684
39 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, NUM. 65

DUCHAS Magnífica instalación de baños de ducha en el Gimnasio Higiénico-Médico.

PRECIOS
Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas.
Id. id. id. con gimnasia 5,25
Abono de 15 baños para alumnos de este centro 0,75
Gran Vía, 12, bajo derecha.

La Soledad SAN JERÓNIMO, 3

Servicios fúnebres permanentes
DE LA VIUDA E HIJOS DE JOSÉ MORAL GRANADA

La Urbana COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alquiler, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.
Fondos de garantía: 95 millones de francos
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS
100 años de existencia! Fundada en 1838.
La más antigua de las que funcionan en España.
Ha pagado por 245.000 siniestros 197 millones de francos
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.
Dirección provincial de Granada:
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gaiter, 4

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 23

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 39
PONSON DU TERRAIL
El Señor de la Montaña
TERCERA PARTE DE
LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
El contramaestre no pudo reprimir un gesto de sorpresa.
El príncipe continuó:
—Habéis tenido varios oficios.
—Diez años atrás cometisteis un delito de falsificación.
Onésimo juntó las manos.
—Si ese delito hubiese sido denunciado á la justicia, estaríais en presidio ahora.
Onésimo se puso á temblar.
—Pues bien, el caso ese está en mis manos resolverlo.
Onésimo dejó escapar un grito, y después dirigió al príncipe una mirada que era todo un poema de súplica y estupor. Parecía decir:
—Ah, para qué me habéis hecho venir? Vos no sois príncipe, sino un policía, comisario ó juez.
—El príncipe comprendió la mirada.

—Ved—dijo el príncipe.
Y sacó una carta-orden cubierta de firmas falsas y de fecha atrasada.
—Ya veis que no miento—dijo.
Onésimo le miró con mirada vaga.
El príncipe siguió:
—Veamos, pues, lo que quiero y puedo hacer con vos. Hace algunos años cometisteis un robo de papeles en el Pasaje del Sol.
A Onésimo se le escapó otro grito.
—Pero este hombre—pensó—es el diablo?
—¿Contáis con ellos para hacer una gran fortuna? Veamos... responded.
Onésimo balbuceó.
—Hablad—repitió el príncipe con autoridad. ¿Qué suma pensáis alcanzar por la negociación de esos papeles?
Onésimo tuvo un arranque de valor y de audacia.
—Un millón—dijo.
—Id á buscarlos esos papeles y tendréis vuestro millón.
Onésimo sintió que le temblaban las piernas, y miró de nuevo al príncipe con extraviado.
—¿Cómo! ¿dudaría acaso de mi palabra?
—No... príncipe.
—Entonces corremos en seguida los tratos.

Y el príncipe se sentó á horcajadas en la silla y continuó jugando con el revólver, cosa que acabó de desconcertar á Onésimo.
—Mi amigo el conde Paul os ha encargado un carruaje; ¿no es eso?
—Sí, príncipe.
—¿Un carruaje especial...?
—En efecto...
—¿Y os habéis comprometido á dárselo?
—Sí, príncipe.
—¿En cuánto tiempo?
—Dentro de seis semanas.
—Eso es tarde.
—Se puede tener en quince días.
—Perfectamente, podéis poner en seguida manos á la obra.
—Pero—balbuceó Onésimo—yo creía que vuestra alteza trataba de tomarme á su servicio.
—Pues sí, estaréis á mis órdenes fabricando el carruaje en cuestión, y vendréis á traerme esta noche los papeles de que os he hablado.
Onésimo volvió á mirar al príncipe con desconfianza.
—Tendréis el millón, palabra de honor.
Onésimo hizo ademán de retirarse, pero el príncipe le contuvo aún.
—Una palabra: si habláis de lo que acaba de pasar entre nosotros con Onésimo, os mandaré á presidio.

—Nada diré—murmuró Onésimo temblando.
Y salió sin volver la espalda.
En el momento en que Onésimo dejaba la casa del príncipe, un cupé tirado por dos caballos entraba en el patio del Gran Hotel.
Un lacayo, sentado cerca del cochero, saltó con presteza y fué á abrir la portezuela respetuosamente.
Una mujer subió al peristilo.
Era joven, elegante y de una hermosura maravillosa y tan original, que dos jóvenes que atravesaban el vestíbulo se quedaron como mudos y petrificados.
La señora preguntó á uno de los porteros:
—¿Está el príncipe?
—Sí, señora—respondió el interpe-lado, inclinándose.
Y mientras subía los escalones de mármol, los dos jóvenes permanecieron inmóviles aún y sin atreverse á cambiar la palabra.
Una sonrisa burlona les distrajo de su abstracción.
—¡Tomal! Sois vos, conde?—preguntó uno de ellos.
—Sí, querido.
—¿Cáspita!—añadió el otro,—parece que todo el mundo tiene con esta señora una relación.

—Acabo de estrechar—prosiguió el llamado conde—la mano de uno de mis primos de provincias, que vuelve de Inglaterra, donde ha ido á comprar unos caballos. ¿Y vosotros?
—Hemos empezado la noche en el baile de la embajada rusa, y hemos concluido en el Gran Hotel.
—¡Ah!
—A las tres de la madrugada se divertía uno locamente en casa de su excelencia el embajador, y Ludovico, que tiene horror al cotillón, nos propuso que viniéramos á cenar ahí, en casa de un americano; á las nueve seguimos aún nuestra broma Ramel y yo.
—Y—dijo riendo el conde de Breuil,—os ha deslumbrado la princesa, ¿no es cierto?
—¡Cómo!—exclamó Ludovico Ramel—esa criatura maravillosa es princesa?
—Sí, una princesa rusa.
—Que se llama...
—Catalina Michkaioff.
—Esperad, esperad; me parece que he oído hablar de ella.
—Seguramente.
—No es la que acompaña á ese príncipe georgiano, de quien hablaste todo París hace dos días.
—Justo.
—¿Y á quién se esperaba con tan

—¿Estáis admirado?
—¡Virgen santal!—balbuceó Onésimo bajando la cabeza.
—Querido señor Onésimo—prosiguió el príncipe,—soy fabulosamente rico. Y tengo una manía singular. Me rodeo de gentes que puedan estar eternamente á mis órdenes. En mi país no tendría más que hacer un signo y la cabeza de aquel que hubiese desconocido mi autoridad, rodaría por el suelo.
Onésimo tembló de nuevo.
—En Francia, uniendo un francés á mi persona, no podría obrar del mismo modo. Y sin embargo, quiero disponer á mi gusto de las gentes que empleo. Pues bien, tengo el capricho de teneros á mi servicio.
—¡Yo!—exclamó Onésimo dando un paso atrás.
—Me he procurado á peso de oro las pruebas de vuestro crimen, y con estas pruebas en mi mano, puedo, si no nos entendemos, mandaros á presidio ahora.
Onésimo se puso á temblar.
—Pues bien, el caso ese está en mis manos resolverlo.
Onésimo dejó escapar un grito, y después dirigió al príncipe una mirada que era todo un poema de súplica y estupor. Parecía decir:
—Ah, para qué me habéis hecho venir? Vos no sois príncipe, sino un policía, comisario ó juez.
—El príncipe comprendió la mirada.